

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>OFICINA SECCIONAL 1 SURPASE</small> <small>Instituto Distrital de las Artes</small>		GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		Código: 1TR-GTH-F-29 Fecha: 09/08/2018 Versión: 1		
FORMATO FICHA TÉCNICA PARA ELABORACIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA						
IDENTIFICACIÓN DE LA SEDE						
RAZON SOCIAL	Cinematéca de Bogotá		DIRECCIÓN	Cra. 3 # 19-10		
ACTIVIDAD ECONOMICA	Empresas dedicadas a actividades de otras organizaciones ncp incluye empresas dedicadas a actividades tales como asociaciones con fines culturales, recreativos y artesanales y servicios de la organización de eventos de capacitación, sociales y/o formación cultural.					
TELEFONO	3795750		HORARIO	ADMINISTRATIVO/ ATENCIÓN AL PÚBLICO/ OPERATIVO	Lunes a Viernes: 8:30 am a 6:00 pm / Lunes a Domingo 8:00 am a 7:00 pm	
ARL	Seguros Bolívar y otras	NIVEL DE RIESGO		I, II, IV Y V	ESPECIALES Y CONTRATISTAS	Especiales: En un horario diferente a los anteriores personal de vigilancia y servicios generales - Contratistas no manejan horarios, sin embargo algunos de ellos están distribuidos en horarios de acuerdo a una programación.☐
CIUDAD	Bogotá	LOCALIDAD		Santafé		
COORDINADOR DE EMERGENCIAS	Contratista encargado de la Cinematéca		LIDER BRIGADAS DE EMERGENCIAS	Contratista encargado de operaciones		
DIRECTORIO DE EMERGENCIAS						
CLINICAS Y HOSPITALES						
HOSPITAL O CLÍNICA	DIRECCIÓN	TELÉFONOS	NIVEL ATENCION			
Hospital La Candelaria	Cra. 3 #15-33		II			
Hospital de la Samaritana	Carrera 8 #0-29 Sur	4077075	III			
Hospital San José	Cl. 10 #18-75	3538000	III			
BOMBEROS						
ESTACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONOS	LOCALIZACIÓN			
Estación de Bomberos Central la Pepita	Cl. 12 # 18 - 37	360-2845	La Pepita			
Estación Bomberos Candelaria	Cl. 9 # 3 este	2861288	Candelaria			
POLICÍA						
ESTACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONOS	LOCALIZACIÓN			
CAI - Torres Blancas	Cra. 3 #22-55,	286 2555	Frente a Universidad Tadeo de la Cra 3 junto a edificio Sucre			
LIMITES						
NORTE						
Estación de Gasolina ESSO						
OCCIDENTE					ORIENTE	
Estación de Transmilenio Universidades					City U Ciudad Universitaria Los Andes	
SUR						
Centro Colombo Americano						
DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES						
VÍAS DE ACCESO	De oriente a occidente por la Calle 19, de Sur a Norte por la Cra 3		INSTALACIONES ESPECIALES (INTERNET, TELEFONÍA, PLANTA ELÉCTRICA, TANQUES DE AGUA)	Planta eléctrica de 360 KWA Tanque de agua potable Tanque de Red Contra incendios Internet aproximadamente 90 megas Inyectoras para extracción de aguas negras Sistema de aire acondicionado		
ELEMENTOS ESTRUCTURALES	Estructura: El equipamiento cuenta con 5 niveles. Techos: Los techos son en concreto y laminas de drywall. Puertas: Las puertas internas son en vidrio y metálicas. Ventanas: Marco metálico, Vidrio templado. Pisos: Concreto pulido de 4000 psi y 8 cm de grosor					
SERVICIOS PÚBLICOS	Empresa de Acueducto Agua y Alcantarillado de Bogotá Gas Natural VANTI					
POBLACIÓN POR PISOS						



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y RESPUESTA
INSTITUTO DISTRICTAL DE LAS ARTES

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Código: 1TR-GTH-F-29

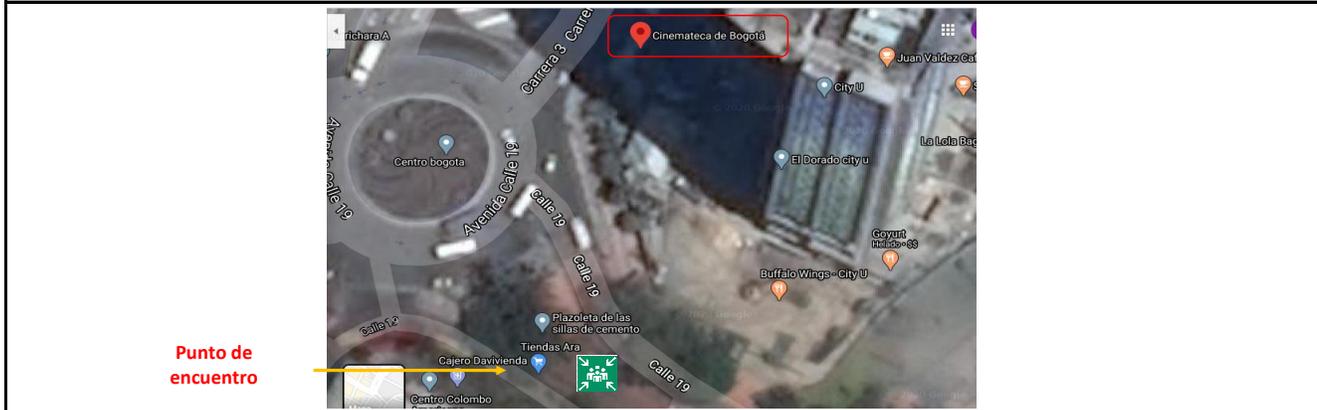
Fecha: 09/08/2018

FORMATO FICHA TÉCNICA PARA ELABORACIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA

Versión: 1

PISO	ÁREA MT 2	POBLACIÓN FIJA	POBLACIÓN FLOTANTE
SOTANO -2	2116,7	3	46
CALLE MUSEO -1	1837,074	135	100
ACCESO 1	1686,662	76	100
CINES 2	1584,102	10	275
CABINAS 3	172,242	6	0

GEO-REFERENCIACIÓN EXTERNA (UBICACIÓN ENTIDAD CON RESPECTO A SUS CARACTERÍSTICAS EXTERNAS)



Punto de
encuentro

ANTECEDENTES
La edificación es nueva, a la fecha no presenta antecedentes de emergencias. Se debe tener presente que en Bogotá, el estudio de Microzonificación Sísmico es establecido según el DECRETO 193 DE 2006 y DECRETO 623 DE 2006. De acuerdo a este estudio, las instalaciones se encuentran ubicadas en la Zona 2, Piedemonte, los cuales son suelos de transición entre los cerros y la Sabana, en donde la pendiente comienza a suavizarse. Presentan suelos sueltos, conformados por los materiales que han rodado durante miles de años de las montañas por efecto de la gravedad, las corrientes de agua, la erosión y otras causas. El lecho rocoso que ofrece sustentación a los edificios pesados está hasta a unos 40 m. de profundidad de la superficie, y es por eso que necesitan pilotes y bases tan profundos. Tienen la posibilidad de algunos deslizamientos.

PRONÓSTICO	DESCRIPCIÓN
EMERGENCIAS MÉDICAS	Teniendo en cuenta que el espacio realiza eventos al público, y algunos de sus trabajadores hacen actividades relacionadas con alturas y trabajos eléctricos, hay alta posibilidad de que ocurran lesiones óseas, en tejidos blandos, hemorragias, quemaduras, asfixias, generados por accidentes laborales y de origen común.
INCENDIOS Ó CONATOS DE INCENDIO	Los equipos electrónicos usados para la proyección de las cintas cinematográficas, y la carga combustible propia de los elementos estructurales y locativos hacen que exista una alta materialización de esta amenaza. El uso de equipos de computo, también aumenta el riesgo.
EXPLOSIONES	Se evidencia probabilidad de ocurrencia pues se encuentran equipos eléctricos, y pueden existir fallas en el sistema eléctrico.
COLAPSO DE ESTRUCTURAS POR TERREMOTO O FALLA ESTRUCTURAL	El espacio esta construido bajo la Norma de sismoresistencia NSR 10, sin embargo los suelos donde se encuentra ubicado son sueltos e inestables, según Mapa de Microzonificación Sísmica. Lo cual aumenta la probabilidad de sismo con consecuencias físicas en la estructura.
INUNDACIONES	La probabilidad de inundación en la zona es baja; sin embargo, dentro de la locación se podrían presentar encharcamientos por fuertes lluvias, y por tener espacios como la calle museo, donde se apoza el agua. Por falla en las bombas se podrían presentar inundaciones en el Sótano.
ACTOS VIOLENTOS	Teniendo en cuenta los desplazamientos de los servidores y contratistas se pueden presentar situaciones de robo, sabotaje contra la edificación, actos delincuenciales, amenazas y terrorismo con posibles pérdidas materiales, de información o humanas por las condiciones propias de la actividad económica y también por el tránsito libre de peatones cerca a las instalaciones de La Cinemateca de Bogotá
ASONADAS	Existe la probabilidad de ocurrencia debido a la afluencia de gente en eventos desarrollados en la Cinemateca de Bogotá. Ademas por ser entidad del distrito, puede ser objeto de vandalismo.

RECURSOS DE EMERGENCIAS

	CANTIDAD	EXTINTORES	CANTIDAD	EQUIPOS PARA EMERGENCIAS	CANTIDAD	EQUIPOS PARA EMERGENCIAS	CANTIDAD
BOTIQUÍN	2	SOLKAFLAM 3700 GR	2				
TIPO A		ABC 10 LBRS	40	MEGÁFONO	NO	CARPAS Y LETREROS PARA UBICACIÓN PIU Y ACV	
TIPO B	X	ABC 20 LBRS	0	GABINETES DE EMERGENCIA	NO		NO
TIPO C		H2O 2,5 GL	0	GABINETES RED CONTRAINCENDIOS	SI	HIDRANTES RADIO NO MAYOR A 100 MTS	
CAMILLAS	3	CO2 10 LBRS	0	RADIOS DE COMUNICACIONES	NO		SI
DETECTORES DE HUMO	NO	ABC 150 LBRS RODANTE	0	SISTEMAS DE ALARMA (PULSADORES Y SIRENA	SI	PLANOS DE EVACUACIÓN	
ROCEADORES	SI	OTRO	0	LAMPARA DE EMERGENCIA	NO		NO



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y TERRITORIO
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Código: 1TR-GTH-F-29

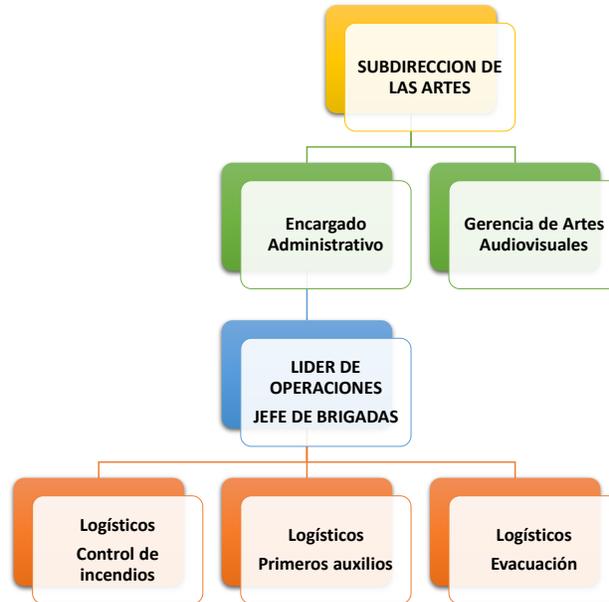
Fecha: 09/08/2018

FORMATO FICHA TÉCNICA PARA ELABORACIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA

Versión: 1

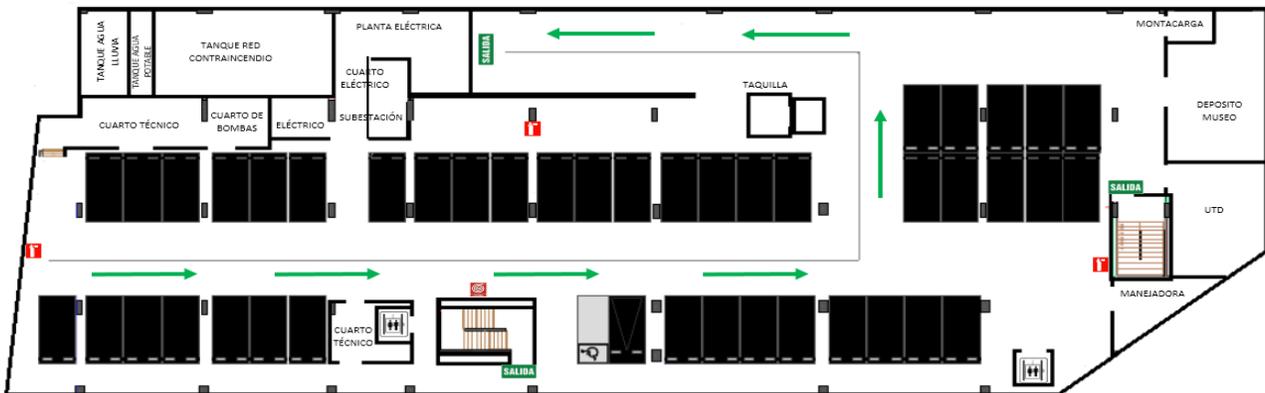
RECURSOS HUMANOS

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



RUTAS DE EVACUACIÓN

NIVEL -2

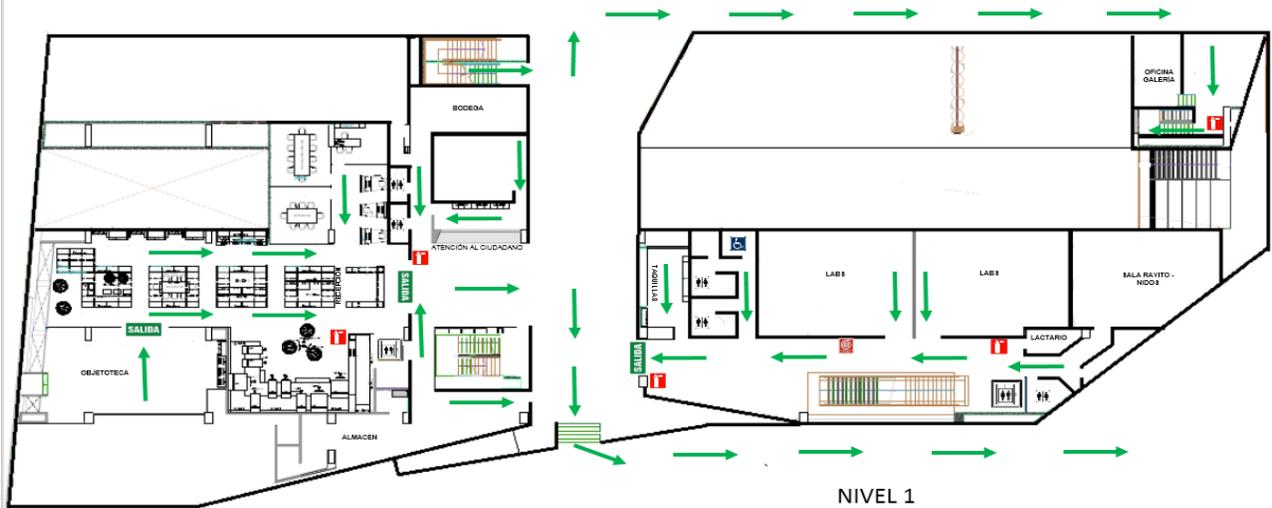




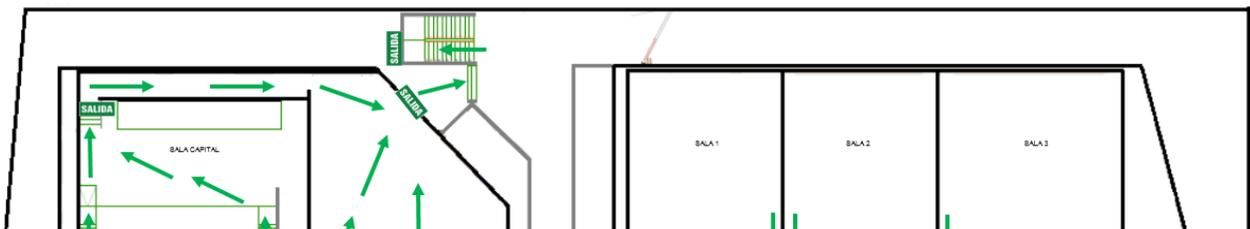
NIVEL -1



NIVEL 1



NIVEL 2





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. OFICINA SECCIONAL Y TERRITORIAL Instituto Distrital de las Artes

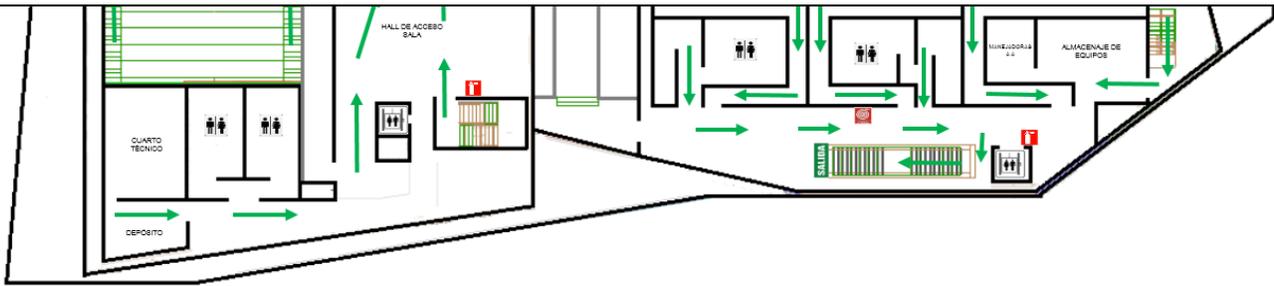
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Código: 1TR-GTH-F-29

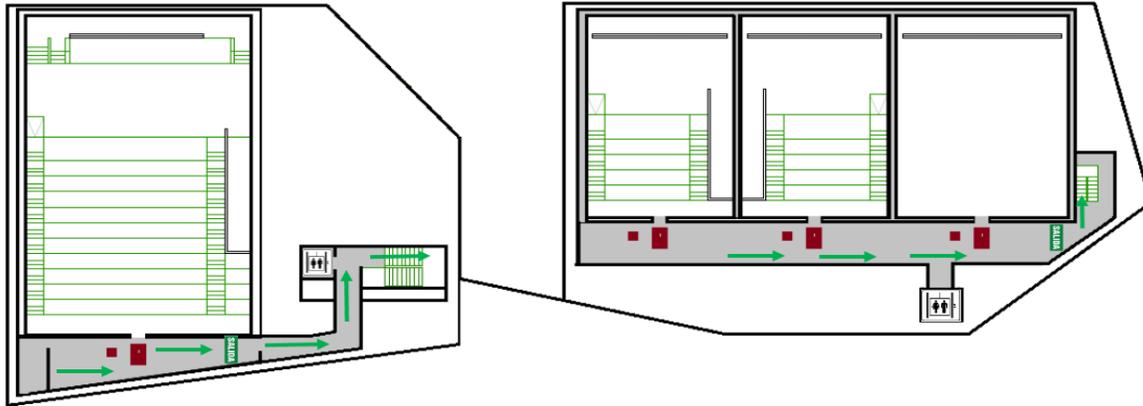
Fecha: 09/08/2018

FORMATO FICHA TÉCNICA PARA ELABORACIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA

Versión: 1



NIVEL 3



ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

AMENAZA (Según amenazas identificadas)	INT	EXT	DESCRIPCIÓN	PROBABILIDAD
Movimientos sísmicos		X	En la ciudad de Bogotá se han presentado movimiento telúricos; que no han generado afectación a la construcción	PROBABLE
Atentados, secuestros		X	se pueden presentar situaciones de actos delincuenciales, amenazas y terrorismo con posibles pérdidas materiales	POSIBLE
Robos, atracos		X	Se pueden presentar robos al personal por desplazamientos de peatones ajenos al escenario generando pérdidas materiales a contratistas de la entidad.	PROBABLE
Inundación		X	Se puede presentar por fuertes lluvias.	PROBABLE
Incendio eléctrico	X		Se pueden presentar debido a instalaciones electricas de la locación por uso de equipos instalados a la red electrica	POSIBLE

PRIORIZACIÓN DE AMENAZAS

AMENAZA IDENTIFICADA	ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD			NIVEL DE RIESGO	
	PERSONAS	RECURSOS	SISTEMAS Y PROCESOS	PRIORIDAD	RANKING
Movimientos sísmicos	1,18	0,81	1,08	Media	3
Atentados, secuestros	1,18	0,81	1,08	Media	4
Robos, atracos	1,18	0,81	1,08	Media	2
Inundación	1,18	0,81	1,08	Media	5
Incendio eléctrico	1,18	0,81	1,08	Media	1

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

	ANTES	DURANTE	DESPUÉS
PLAN DE ACCIÓN EN CASO DE ATENCIÓN MÉDICA Y DE PRIMEROS AUXILIOS	<ul style="list-style-type: none"> Conformar y capacitar la Brigada de Primeros Auxilios Verificar la existencia y dotación de los recursos necesarios en las diferentes áreas. Disponer de la información de los hospitales y centros de atención cercanos. Entrenar los procedimientos de emergencia establecidos y las técnicas básicas de control de la emergencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Prestar los primeros auxilios a quien lo requiera Remitir las personas afectadas a los centros hospitalarios más cercanos. Asistir el personal médico y de primeros auxilios que esté presente. 	<ul style="list-style-type: none"> Reportar al jefe de la emergencia el informe de las actividades y los casos atendidos durante la emergencia. Coordinar la reposición de los recursos que hayan sido utilizados durante la emergencia.
RESPONSABLE	Coordinador de emergencias - Brigadistas	OBJETIVO	Seguimiento y Control del Plan
		Prestar atención en primeros auxilios a las personas afectadas en el lugar de la emergencia y a posibilitar la derivación de las que así lo requieran a centros de atención especializada.	Una vez superada la emergencia se debe llevar registro del seguimiento y control de las actividades desarrolladas dentro plan de acción SST.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DIRECCIÓN SECCIONES Y SERVICIOS
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Código: 1TR-GTH-F-29

Fecha: 09/08/2018

Versión: 1

FORMATO FICHA TÉCNICA PARA ELABORACIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA

<p>PLAN DE ACCIÓN EN CASO DE EVACUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identifique la ruta de evacuación y salidas de emergencia Suspenda la actividad que esté realizando. Según las indicaciones apague su equipo y salga. Verifique que personas hay en el área, de las instrucciones al personal para que suspendan lo que estén haciendo y se preparen para salir. 	<ul style="list-style-type: none"> Indique a todos la salida, recuérdelos la ruta y el sitio de reunión final. Si hay humo haga que las personas se desplacen agachadas. Siga la ruta establecida y no permita que nadie se devuelva. Si existe riesgo tome una ruta alterna. Lleve a las personas hasta el sitio de reunión final y verifique quiénes salieron. Repórtese en el sitio de reunión final. Notifique anomalías o inconvenientes. Permanezca en el sitio de reunión con la gente hasta recibir una orden diferente. Verifique que el área queda evacuada completamente. Cierre las puertas sin seguro al salir. <p>NOTA: Si alguien rehúsa a abandonar el área, no debe quedarse con dicha persona. Al salir, notificará esta anomalía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Trate de realizar un conteo de las personas de su área e informe al brigadista encargado de su grupo. 	
<p>RESPONSABLE</p>	<p>Coordinador de emergencias - Brigadistas</p>	<p>OBJETIVO</p>	<p>La evacuación de personas enfermas, lesionados, discapacitados, niños o mujeres embarazadas, deberá estar planificada de antemano para velar por su seguridad en caso de una emergencia.</p>	<p>Seguimiento y Control del Plan</p> <p>Una vez superada la emergencia se debe llevar registro del seguimiento y control de las actividades desarrolladas dentro plan de acción SST.</p>
<p>PLAN DE ACCIÓN EN CASO DE MOVIMIENTO SÍSMICO O TERREMOTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identificar riesgos que puedan generar emergencias, notificando mediante informe escrito al área respectiva y al Jefe de Brigadas, o persona encargada del SG-SST. Preparar simulacros internos sobre cómo atender una emergencia para crear ejercicios normalizados de atención. Identificar necesidades de nuevos equipos para el control de emergencias y coordinar la adquisición por intermedio del Coordinador de Emergencias. Solicitar capacitación de acuerdo con las necesidades que los riesgos exigen para su control antes y durante la emergencia. Capacitaciones de los brigadistas. Inspección de riesgos y revisión de los extintores. Revisión de extintores cada tres meses y recarga cada año. Pruebas hidrostáticas cada 5 años. 	<ul style="list-style-type: none"> Durante el sismo trate de ubicarse en un lugar seguro, lejos de ventanas, no lo haga cerca de fachadas o elementos que puedan caer. Si está dentro de un vehículo, salga del mismo y siéntese o acuéstese al lado del mismo. Sea lo que sea que caiga sobre estos objetos, siempre dejará un espacio vacío a sus lados. Al ubicarse al lado del objeto hágallo doblando la cabeza con el cuerpo pegado a las rodillas, cubriéndose la parte lateral de la cabeza con los codos y juntando las manos fuertemente detrás de la nuca. Evite entrar en pánico o correr buscando la salida, mantenga la calma, incluso si el movimiento es prolongado. Si es necesario haga un fuerte llamado invocando la calma general. Si se encuentra en la parte exterior de la edificación, aléjese, así como de árboles, postes con cableado eléctrico, ventanales, etc. Pasado el sismo, evalúe cómo se encuentra la edificación, si el lugar no es seguro, genere el proceso de evacuación. Se evalúa situación de cómo quedó el sitio, si existe falla en la estructura de la edificación, se hace un reconocimiento del área y se determina una ruta segura Si es el caso siga el procedimiento para evacuación descrito en El Plan de Evacuación. 	<ul style="list-style-type: none"> Pasado el evento, se debe evaluar situación de cómo quedó el sitio. Si no existe falla estructural y si los Organismos de Apoyo externos e internos lo disponen se puede iniciar el proceso de evacuación tan pronto se imparta la orden, como lo indica el procedimiento utilizando las rutas de evacuación si estas no están obstruidas lo contrario hacerlo por otros sitios más seguros. Mantener la calma y el orden; hasta el Punto de Encuentro. Solicitar ayuda, por los medios disponibles, en caso necesario. Llegar hasta el punto de encuentro, en donde después de realizar el censo, se informará a las ayudas especializadas (Bomberos, Defensa Civil y/o Cruz Roja), las personas que se encuentran dentro de la edificación y su posible ubicación. Los brigadistas deben verificar la presencia y condición normal de las personas reunidas, en caso de detectar la ausencia de alguna se debe informar a los grupos de apoyo especializados. Las tareas de rescate siempre deben ser realizadas por personal experto, con experiencia y los equipos adecuados. 	
<p>RESPONSABLE</p>	<p>Coordinador de emergencias - Brigadistas</p>	<p>OBJETIVO</p>	<p>Minimizar las lesiones y pérdidas que se puedan presentar como consecuencia de sismo o movimiento telúricos.</p>	<p>Seguimiento y Control del Plan</p> <p>Una vez superada la emergencia se debe llevar registro del seguimiento y control de las actividades desarrolladas dentro plan de acción SST.</p>
<p>PLAN DE ACCIÓN EN CASO DE ATENTADO TERRORISTA</p>	<p>Tenga a la mano los recursos para emergencias de la sede (botiquín de primeros auxilios, camilla).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Si usted descubre o identifica personas en actitudes sospechosas (posiblemente armadas), circulando o movilizándose en vehículos, debe notificar inmediatamente a los Vigilantes, describiendo la situación ubicación e identificación Estos a su vez deben dar aviso a la Policía del sector, una vez confirmada la situación. No tratar de realizar intervenciones solo(a) por su cuenta, no se sabe la reacción que puedan tener estas personas y si esto puede agravar la situación. Permanecer atento mientras llegan las autoridades, hacerlo en forma calmada para no causar pánico a otras personas. Estar pendiente de la llegada de las autoridades (Policía) para explicarles claramente la situación, ubicación e identificación de los sospechosos. Se debe atender y dar cumplimiento a las acciones y requerimientos de la autoridad competente. Una vez se normalice la situación, el Jefe de Emergencias informará al Comité de emergencias. 	<p>Una vez se haya solucionado la situación el Jefe de emergencias notificará la situación al Comité de emergencias.</p>	
<p>RESPONSABLE</p>	<p>Coordinador de emergencias</p>	<p>OBJETIVO</p>	<p>Minimizar las lesiones y pérdidas que se puedan presentar como consecuencia de un atentado con bomba o una amenaza terrorista.</p>	<p>Seguimiento y Control del Plan</p> <p>Una vez superada la emergencia se debe llevar registro del seguimiento y control de las actividades desarrolladas dentro plan de acción SST.</p>
<p>PLAN DE ACCIÓN EN CASO DE FUGAS DE GAS Y POSIBLE EXPLOSIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> Prestar especial atención al estado de válvulas, grifos y tapones. Evitar mantener y manipular los recipientes sobre superficies inestables que puedan provocar el volcado y golpes de los elementos. Evitar la manipulación de válvulas, grifos y tapones. Solo lo deberá hacer personal autorizado. 	<ul style="list-style-type: none"> En caso de fuga de gas natural, comunicarse con líneas de atención de VANTI y/o Bomberos según Directorio de Emergencias del Espacio. Mantener la calma y cerciorarse que se haya controlado o confinado convenientemente la fuga. Acordonar o restringir el acceso de personas no autorizadas a las zonas donde se ha producido y confinado la explosión. 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar las actividades realizadas. Evaluar superficialmente los daños ocasionados al entorno, locaciones propias y vecindad. Realizar investigación sobre las causas de la fuga con base en la información suministrados por entes competentes. 	
<p>RESPONSABLE</p>	<p>Coordinador de emergencias - Brigadistas (Entes externos)</p>	<p>OBJETIVO</p>	<p>Minimizar las lesiones y pérdidas que se puedan presentar como consecuencia de incendios o explosiones.</p>	<p>Seguimiento y Control del Plan</p> <p>Una vez superada la emergencia se debe llevar registro del seguimiento y control de las actividades desarrolladas dentro plan de acción SST.</p>
<p>PLAN DE ACCIÓN EN CASO DE INUNDACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realizar mantenimiento preventivo de las redes hidráulicas, tanques y registros. (Personal de Mantenimiento) Tenga a la mano los recursos para emergencias de la sede (botiquín de primeros auxilios, camilla). 	<ul style="list-style-type: none"> El área de mantenimiento deberá ubicar el daño generado para la respectiva corrección. Desenergizar el sistema eléctrico. (Personal de Mantenimiento) 	<ul style="list-style-type: none"> Secar los encharcamientos (Servicios Generales) Habilitar sistema eléctrico. (Personal de Mantenimiento) Se deberá realizar fumigación para prevenir plagas. 	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y TRANSITO
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Código: 1TR-GTH-F-29

Fecha: 09/08/2018

FORMATO FICHA TÉCNICA PARA ELABORACIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA

Versión: 1

RESPONSABLE	Brigadistas - (Personal de Mantenimiento) - (Servicios Generales)	OBJETIVO	Establecer las acciones de preparación y alerta temprana ante eventos adversos con impacto por inundaciones	Seguimiento y Control del Plan	Una vez superada la emergencia se debe llevar registro del seguimiento y control de las actividades desarrolladas dentro plan de acción SST.
Elaboró	Diana Yulieth Melo - Contratista Talento Humano				
Aprobó	Angélica Viviana Pérez Herrera - Profesional Universitaria Talento Humano				
Revisó	Robertson Gioncarlo Alvarado Camacho - Profesional Especializado Talento Humano			Firma 	